



Para pobres de solemnidad quatra mis.

BELLO QVARTO, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
SEIS.

Aquí me remito, y para q. así conste doi el presente
en Loxca en quinze dias del mes de Septiembre
de mill suscientos ochenta y siete años = Venfe
de ello lo sigue &c. En Testimonio de Verdad &c.
signado = Fernando Mouno Benavente

Don Dr. Antonio de Medina Cacho Ponre de Leon por
la gracia de Dios, y de la s^{ta} Sede Apostolica Obispo
de Cartagena del Consejo de S. M. &c. = Por quanto
no solo el Cabildo de nra Iglesia Coleg^a de la
Ciudad de Loxca, sino el Consejo, Justicia, y
Regimiento de dha Ciudad nos han representado
q. respecto de haverse aumentado tan considera-
blem^{te} el Auxab^{il} de S. Christoval de dha Ciudad
q. pasa el numero de sus Verinos de setecientos los
quales asi por no tener mas q. la asistencia de un
Cura para la administracion de los Sacramentos,
como por la distancia de la Ciudad, y mediacion del
Rio, q. con sus continuas crecidas les impiden
el comercio, carecen del Espiritual consuelo
de ir a la Palabra de Dios, y frecuentar los
s^{tos} Sacramentos, p.^a la reformaci^{on} de la vida,
descando en providencia a punto tan esencial
y al consuelo de aquellos Verinos, havia deter-
minado dha Ciudad se erigiese, y fundase en el dho
Auxab^{il} de S. Christoval un Cono.^{to} de Religiosos
Des.^{os} del S. P. S. Fran.^c de la Prov.^a de S. Pedro de

